

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 140

Don José Torres y del Campo da cuenta al virrey de varios incidentes ocurridos en su tránsito por los territorios de Amealco y Aculco.— Mayo 4 de 1814

1º Excelentísimo señor.— Con fecha de 17 de abril último di parte a vuestra excelencia de la aprehensión de 8 rebeldes que hicieron los del destacamento de la barranca en los molinos de Caballero.

Este mismo día como a las doce tuve aviso por un arriero de que el pueblo de Amealco era molestado por una corta gavilla al mando de los cabecillas Gabino y Policarpo, la que estaba haciendo muchas atrocidades en el infeliz vecindario; y aunque la hora estaba avanzada para poder andar ocho leguas y sorprenderlos al ponerse el sol, mandé una partida de 30 hombres al cargo del sargento de los dragones de esta guarnición Isidro García, con orden precisa de perseguir al enemigo. A la referida hora o días subsecuentes, procurando esconderse en las barrancas próximas, di aviso al alférez de Sierra Gorda don José Francisco Montes comandante del destacamento de Juchitlancito de esta determinación, para que estuviese a la mira de las operaciones y socorriese en caso necesario.

El 21 del mismo volvió dicha partida después de haber cumplido con las órdenes y recorrido todo aquel territorio, sin lograr fruto por la fuga que hicieron de él los rebeldes, pero el alférez don José Francisco Montes que salió con su destacamento me participó haber cogido al cabecilla Hilario Pérez, uno de los mayores ladrones de la gavilla, a quien previas las disposiciones cristianas fusiló y colgó en el camino real de Querétaro.

El día 29 del mismo mes salí de este pueblo con 100 infantes y 100 caballos conforme a la superior orden de vuestra excelencia de 20 de febrero último, para recorrer como lo ejecuté, los territorios de Amealco, Aculco y Ruano, por noticias que tenía de que

el rebelde Cañas con 200 hombres de caballería armados, trataba de destruir las gavillas de Polo y Villagranes que miraba como enemigos, y en el tránsito de estos puntos sólo se pudieron coger 2 rebeldes a la entrada del pueblo de Amealco perseguidos por las guerrillas, ambos con armas, el uno desertor de esta guarnición y el otro de Querétaro, por lo que dispuestos cristianamente fueron pasados por las armas. A la entrada del pueblo de Aculco cogieron las guerrillas otros 3 con armas, el uno de dragones de México y sargento de los rebeldes nombrado José Francisco López, otro vecino de Huichapan llamado José Maria Sancininea y el otro Luciano Márquez de la jurisdicción de Tlaxcala, quienes se pasaron por las armas en este pueblo hoy mismo. Igualmente se cogieron 22 caballos muy malos y 8 yeguas mansas que se repartieron entre la caballería; y tomado conocimiento de que Cañas había fugado con toda su gavilla para Chapa de Mota y que por las inmediaciones de Arroyozarco no había quien incomodare el camino real, entré ayer en este pueblo sin novedad en los individuos de la división.

El rebelde Sancininea que acababa de llegar a Aculco con Polo de Sultepec declaró que Ramón Rayón se hallaba en dicho punto con 300 hombres de infantería y 60 de caballería con lanza al mando del coronel Vicente Ruiz; igualmente declaró que Cañas perseguía a Polo para matarlo y a los Villagranes para destruirles su gavilla; todo lo cual me confirmaron en Aculco los hechos positivos de que el día anterior a mi llegada había apresado a Rafael Villagrán y a Andrés Anaya el rebelde Velázquez, que entró con una partida de 16 hombres y que Polo con su hermano Manuel, el indultado, y 3 rebeldes andaban prófugos por aquellos cerros; todo lo cual pongo en el superior conocimiento de vuestra excelencia en debido cumplimiento.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. San Juan del Río 4 de mayo de 1814.— Excelentísimo señor.— *José de Torres y del Campo*.— Excelentísimo señor virrey don Félix María Calleja

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602